



OCT. 1930

de manera que frecuentemente se pone en peligro su utilidad, Otro
inconveniente de las tarjetas postales antiguas con inscripciones
10 fonográficas se halla en que la placa fonográfica sobresale de la
porción restante de la tarjeta, de manera que las estrias facilmen-
te pueden deteriorarse, principalmente en la remesa o envío de la
postal. A esto se agrega el que el efecto de la imagen de la pos-
tal se afecta considerablemente por la placa sonora pegada, por lo
15 que se comprenderá la razón de que estas postales fonograficas no
hayan tenido aceptación.

Frente a esto la característica esencial del presente invento se
halla en que como vehículo o soporte de las estrias sonoras se uti-
liza una capa transparente adecuada para grabar dichas estrias y
20 la cual como una capa uniforme cubre todo el anverso (la cara que
presenta la imagen) de la postal, de manera que la postal ilustra-
da y la placa sonora forman un todo inseparable sin necesitar un
pegamento especial.

La capa transparente empleada según el invento como soporte de las
25 estrias sonoras puede existir también sobre la misma postal ilus-
trada. Así por ejemplo, en las tarjetas al bromuro de plata las
estrias sonoras pueden impresionarse directamente en la capa foto-
gráfica de gelatina.

Se obtienen sin embargo postales fonográficas muy estables cuando
30 la postal se recubre de una capa transparente adecuada para impre-
sionar las estrias sonoras y la cual pueda componerse de una subs-
tancia de las utilizadas en la industria de las placas fonográfi-
cas para grabar las inscripciones acústicas.

N O T A.-

35 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara co-
mo de novedad e invención propia, son las siguientes reivindica-
ciones:



OCT. 1930

- 3. -

1.- Un procedimiento para la fabricación de postales ilustradas con inscripciones fonográficas, caracterizado porque una capa transparente que recubre el lado de la imagen de la postal uniformemente y se presta para el grabado de estriás sonoras, sirve como soporte de la inscripción fonográfica.

2.- Un procedimiento para la fabricación de postales ilustradas con inscripciones fonográficas según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque las estrias sonoras se impresionan directamente en la capa de gelatina de una postal o tarjeta al bromuro de plata.

3.- " Procedimiento para la fabricación de tarjetas postales ilustradas con inscripciones fonográficas. " según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, á 23 de octubre de 1930.

Leocadio López y López

P.P.=